



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO OP/063/04/2026.

CHARCAS, S. L. P., A 17 DE ABRIL DEL 2026.

**BLANCA ESTELA MARTINEZ QUIROZ.
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UN PREDIO URBANO UBICADO EN LOTE 8, DE LA MANZANA 1, DEL SECTOR TRABAJANDO JUNTOS II, EN LA CIUDAD DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 10.00 m2.**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 25,766.00
(VEINTE Y CINCO MIL, SETESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA, UN PREDIO URBANO UBICADO EN LOTE 8, DE LA MANZANA 1, DEL SECTOR TRABAJANDO JUNTOS II, EN LA CIUDAD DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 200.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES: MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS, LINDA CON CARRETERA IMMSA.

AL SUR MIDE: 10.00 DIEZ METROS, LINDA CON LOTE LOTE 12.

AL ORIENTE MIDE: 20.00 VEINTE METROS, LINDA CON LOTE 4.

AL PONIENTE MIDE: 20.00 VEINTE METROS, LINDA CON LOTE 2.